



ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No: 21 DE 2025

El día Tres (03) de Diciembre de 2025 se reunieron la Señora Rectora **SANDRA JANETH SANTIAGO CASTRO** y el Señor **MAURO ANDRES SANCHEZ MUÑOZ**, identificado con C.C. 1.077.850.566 expedida en Garzón Huila, representante legal de **MUNDO PUBLICITARIO**, identificado con Nit 1.077.850.566-4, con el fin de liquidar totalmente el contrato de prestación de servicios No. 21 de 2025 cuya disponibilidad se dio en el rubro presupuestal **"IMPRESOS Y PUBLICACIONES"** código No. 2.1.2.02.02.008.05, fuente Gratuidad matriculas, valor total del Contrato: **CUATRO MILLONES CUATROSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS (\$4.435.500, 00) ML/CTE.**

Se realiza el pago total equivalente al 100% del valor total del Contrato de prestación de servicios No. 21 con la suma de **CUATRO MILLONES CUATROSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS (\$4.435.500, 00) ML/CTE**, menos los descuentos legales a que haya lugar a realizar según la ley, por concepto de prestación de servicios en la elaboración e impresión de 41 porta diplomas en pasta dura marcada con el escudo del Colegio y nombre de la Institución en letras doradas, tamaño octavo y con esquineras, diplomas y actas de grado para cada uno de los graduandos full color tamaño octavo, con papel de fondo de seguridad, 55 certificados para grado noveno tamaño octavo full color, con papel de fondo de seguridad, 38 diplomas grado Quinto, tamaño octavo, full color con papel fondo de seguridad, 35 diploma grado preescolar, tamaño octavo, full color con papel de fondo de seguridad, con muñequitos alusivos a preescolar, 126 reconocimientos a los mejores estudiantes tamaño octavo, full color con papel fondo de seguridad, 45 trofeos en acrílico en pedestal de madera (15cm por 20 cms), 8 placas sencillas en lamina y madera mediana 15x20 y 8 medallas.

Valor del Contrato:	\$4.435.500, 00
Pago 100%	\$4.435.500, 00
Saldo por cancelar:	\$ - 0 -

Para constancia de lo anterior se firma por las partes que intervinieron.

Dra. SANDRA JANETH SANTIAGO C
Rectora

MAURO ANDRES SANCHEZ M
Contratista